TR
Tu Razón del Valle

ISSN 1900-6225
Director - Propietario
Edgar Buitrago Rico

Año 16 N° 3298 VIRTUAL
https://diariolarazondecali.wixsite.com

INDICADORES ECONOMÍCOS

Dólar $ 3,910.59
EURO $ 4,562.50

CLIMA, CALI Y VALLE DEL CAUCA

Llovizna
Max: 27°C - Min: 19°C

PICO Y PLACA CALI

Viernes 1 y 2

Desde las 6:00 a.m. hasta las 7:00 p.m.

Viernes 17 de octubre de 2025 - ISSN 1900-6225 - 20.000 Suscriptores Virtuales - Circulación de lunes a viernes



Recursos para Servicios Públicos en Cali en Riesgo

EMCALI y la Administración Distrital de Santiago de Cali alertaron hoy sobre el fenecimiento de los recursos nacionales destinados a once proyectos de infraestructura para el fortalecimiento de los servicios de acueducto y alcantarillado, amparados en el documento CONPES 3858 de 2016.

PÀG.5

Petro: "Me censuraron" tras bloqueo a alocución por la CRC

Disidencias atacan a la guardia indígena y reclutan a dos niñas en Timba, Valle del Cauca

MUNDO

Putin y Trump mantienen "larga y franca" conversación telefónica, informa el Kremlin

PÀG.20

CIUDAD

Personería de Cali formula pliego de cargos contra dos funcionarios de Infraestructura

PÀG .25

JUDICIAL

Tragedia en el entretenimiento: Muere Alejandra Esquín, la influencer Baby Demoni

PÀG.27

Tu Razón del Valle

Fecha de Fundación
la edición digital
Octubre de 2008

Director
EDGAR BUITRAGO RICO

Redacción
JOSÉ RICARDO HERNÁNDEZ
ALVARO CAICEDO
CESAR TULIO BERMÚDEZ HENAO
CARLOS TAMAYO

Columnistas
DIEGO ROJAS GIRÓN
JAIRO RAMOS ACEVEDO
ALICIA OSORIO GONZÁLEZ
WILLIAM CALDERÓN ZULUAGA
MIGUEL ÁNGEL ARANGO MARTÍNEZ
WILLIAM VIANNEY SOLANO
CARLOS CAMPILLO PARRA
J. ÓSCAR GIL G., "OGIL"
RUBÉN DARÍO VALENCIA
CARLOS ARTURO OVIEDO
ARMANDO PALAU ALDANA

Diseño gráfico
ANDRÈS FELIPE BALLESTEROS
@sirandresfelipebr79
inovatcreative@gmail.com
3004353425

larazondecali@gmail.com
larazondelvalle@gmail.com

https://diariolarazondecali.wixsite.com

305 8174254

Las opiniones de los columnistas y colaboradores no reflejan el pensamiento del periodico y no nos hacemos responsables de su contenido.

La elección del contralor de Cali: una prueba de independencia y mérito académico

En Cali, los procesos de elección de los organismos de control suelen despertar interés ciudadano apenas en los días previos a su desenlace. Es una costumbre política que habla más de la desidia cívica que de la cultura democrática, pues son muy pocos los que siguen con atención las dinámicas que determinan quién ejercerá vigilancia sobre los recursos públicos. Sin embargo, esta elección del contralor distrital merece ser vista con atención, no solo por su trascendencia institucional, sino por lo que revela sobre la independencia del Concejo Municipal frente al Ejecutivo y por el alto nivel académico de los aspirantes que han llegado a la recta final.

La Constitución le confía a las contralorías la misión de garantizar que el uso de los recursos públicos se haga con transparencia, legalidad y eficiencia. Se trata de un control técnico, posterior y selectivo, que busca proteger el patrimonio colectivo y fortalecer la confianza ciudadana. No obstante, esa función se ve con frecuencia distorsionada cuando las pugnas políticas interfieren en su ejercicio. En muchos municipios, la elección del contralor termina convertida en un campo de maniobra para el poder local, que busca capturar el control fiscal para evitar el escrutinio y asegurar lealtades.

En este contexto, el Concejo de Cali enfrenta hoy un examen de madurez institucional. Su papel es elegir con independencia, rigor y criterio técnico a quien asumirá la vigilancia de los bienes públicos de la ciudad. Esa independencia es fundamental no solo para el equilibrio de poderes, sino también para la credibilidad del sistema de control. Un Concejo que se deja presionar por el alcalde o por intereses políticos coyunturales pierde autoridad moral y debilita la democracia local.

El reciente concurso para contralor distrital ha sido un ejemplo elocuente de cómo la meritocracia puede incomodar al poder político. Más de cuarenta candidatos se presentaron al proceso; entre ellos, según la prensa, siete contaban con el respaldo del alcalde. No obstante, al aplicarse la prueba de conocimientos, ninguno de los siete superó el puntaje mínimo. Los mejores resultados correspondieron a profesionales con sólidas credenciales académicas y experiencia comprobada en control fiscal, varios de ellos provenientes de otras regiones del país. Esa sola circunstancia debería ser motivo de orgullo para Cali: significa que el proceso logró atraer perfiles de alta calidad, capaces de fortalecer la institucionalidad local.

La reacción del alcalde, sin embargo, ha sido de molestia. Su inconformidad con los resultados, e incluso los cambios súbitos en su gabinete tras conocerse la lista de elegibles, generan sospechas sobre una eventual intención de interferir en la decisión del Concejo. Nada más inoportuno que pretender debilitar la autonomía de una corporación pública que, precisamente, debe actuar como contrapeso del poder ejecutivo. Si en campaña se prometió respeto a la independencia de los órganos de control, es hora de honrar esa palabra.

La elección del contralor de Cali no debe ser un trámite político ni una cuota del gobierno de turno. Debe ser una oportunidad para demostrar que la ciudad puede avanzar hacia una administración moderna, técnica y meritocrática. Los concejales tienen ante sí la posibilidad de enviar un mensaje claro a la ciudadanía: que su voto no se negocia, que el mérito pesa más que la amistad y que la vigilancia de los recursos públicos exige preparación, ética y autonomía.

En una ciudad con tantas necesidades y desafíos fiscales, lo que Cali menos necesita es un contralor de bolsillo. Por el contrario, requiere una figura que inspire confianza, que sepa interpretar los balances de una administración compleja y que entienda que el control fiscal no es persecución, sino garantía de buen gobierno. Los nombres que hoy se destacan por su solvencia académica y su experiencia técnica deben ser vistos como un capital institucional, no como una amenaza política.

Si el Concejo de Cali actúa con independencia y elige con base en los méritos, habrá dado un paso firme hacia la consolidación de la gobernanza local. De lo contrario, se repetirá la vieja historia de las contralorías cooptadas, ineficaces y silenciosas ante los abusos. El reto es grande, pero también la oportunidad: demostrar que en Cali la transparencia no se declama, se ejerce.



Por Miguel Ángel Arango

EL INFORME POLITICO

EL MIEDO DE ELEGIR CONTRALOR



El temor a perder cuotas mínimas de gobernabilidad y la resistencia a renovar contratos de prestadores de servicios se convierte en el primer obstáculo que tiene el concejo para elegir contralor. Hace dos semanas se conformó la terna y la exclusión de candidatos afines al gobierno municipal enrareció la relación concejo-ejecutivo.

Concejales que hablaron con este periodista bajo el compromiso de la reserva aseguraron que la administración tiene vetada la terna pero en uno de ellos se concentra el deseo del gobierno que no sea considerado bajo ninguna circunstancia para ser elegido. Es lo que hay hoy pero la política es dinámica.

El concejo acaba de responder ocho demandas de tutela encaminadas a tumbar la convocatoria para la elección y que desarrolló la Universidad Pedagógica y Tecnológica que hizo más de treinta procesos similares en todo el país y sin mácula alguna.

Ajustándose a derecho el concejo ha respondido que la corporación no tuvo nada que ver con la escogencia de las preguntas de las pruebas de conocimiento ni con los requisitos para ser elegido porque esto está reglado por la ley. Las observaciones jurídicas y disciplinarias que hizo la procuraduría ya fueron atendidas por la presidencia del concejo.

Entramos en una etapa tensa mientras corre el reloj porque los términos de ley para elegir contralores se agotan. Anular todo el proceso y comenzar otro está descartado por las implicaciones jurídicas que genera una determinación de tal naturaleza y que pondría en peligro las credenciales de los concejales.

Mientras tanto a los cabildantes se les acaba la paciencia y preparan denuncias sobre casos concretos de concentración excesiva de poder en algunas dependencias de orden local lo que ya en el concejo se señala como islas con plena autonomía por quienes ocupan los cargos. Y todos miran a gobierno, planeación y hacienda.

Solo hay dos salidas al impase que es de profundo contenido político. Que el concejo anule la convocatoria lo cual es imposible. La otra que el alcalde le dé la bendición a uno de los miembros de la terna para elegir contralor. De no darse una de esas opciones la relación política sería tormentosa para concejales que no ayudaron a elegir al alcalde. Los que sí lo ayudaron y tienen gobernabilidad están obligados a atender las sugerencias del mandatario.

Mientras tanto hay concejales armados hasta los dientes para el control político y algunos serán rigurosos a la ejecución del presupuesto y otros analizaran y discutirán las contratación para la recuperación de vías que tiene numerosos frentes de trabajo y que es vista por los ciudadanos como uno de los aciertos del alcalde Alejandro Eder. Lo que hoy sucede en la política local es un caso inédito en la elección de contralor general de Cali.

COALICIÓN

Quedó definida la coalición de Dignidad y Compromiso, Nuevo Liberalismo y Mira para presentar lista en conjunto para la cámara de representantes y que será abierta. La encabeza el conocido médico Javier Criales.

De acuerdo con resultados de las elecciones del 2022 esa alianza debería sacar más de ochenta y tres mil votos para alcanzar la cifra repartidora para elegir una curul. El hombre fuerte de esa lista es el exconcejal de Cali, Juan Pablo Suarez Rojas, de probado trabajo en la política popular y bendecido por el alcalde Eder.

El copresidente del partido Dignidad en el Valle del Cauca, dijo que esa coalición ya fue exitosa en las pasadas elecciones locales y logró elegir una curul en el concejo de Cali y otra en la asamblea departamental.

Esa alianza también juega para el senado y uno de los protagonistas será el ex congresista Jorge Enrique Robledo. Por el Valle del Cauca, el uno de los candidatos es el exrepresentante a la cámara por el liberalismo Juan Fernando Reyes Kuri.

Petro: "Me censuraron" tras bloqueo a alocución por la CRC



El presidente Gustavo Petro calificó la decisión de la Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC) de no autorizar la transmisión de su alocución presidencial por televisión abierta como un acto de "censura institucional".

El mandatario expresó en sus redes sociales: "El presidente de la República de Colombia ha sido censurado en su propio país". Como respuesta, anunció que emitirá su mensaje a las 7:00 p.m. (19:00) a través de canales oficiales, plataformas digitales y RTVC.

La Acusación de Censura y la Convocatoria Jurídica

Petro manifestó que su voz fue silenciada por las autoridades regulatorias de su propio país e hizo un llamado a juristas nacionales e internacionales a oponerse a esta medida.

En sus mensajes, el jefe de Estado convocó: "Invito a todos los juristas nacionales e internacionales que me quieran acompañar a romper la censura en Colombia". Para él, la restricción administrativa va más allá, afirmando que se trata del "intento de las mafias de recuperar el poder" ante el temor del "avance del poder constituyente y popular en el país".

El presidente instó a la ciudadanía a sintonizar los canales públicos y digitales para conocer el mensaje: "Invito a toda la audiencia de Colombia a escuchar lo que iba a decir y era mi derecho, en RTVC a las 7 pm".

Uso de Canales Alternativos y Advertencia

Ante la negativa oficial, Gustavo Petro reiteró que utilizará las plataformas públicas de la Presidencia y RTVC para difundir su alocución. Además, dejó una advertencia clara sobre sus pasos a seguir si el bloqueo persiste: "Si el presidente no puede hablar por televisión entonces tendrá que hacerlo desde la plaza pública".

Argumentos de la CRC

La solicitud de alocución fue radicada por la Presidencia el miércoles 15 de octubre. La CRC resolvió negarla, argumentando que la petición no cumplía los requisitos de urgencia, excepcionalidad y delimitación temática necesarios para el uso obligatorio del espacio televisivo.

Petro, por su parte, conectó la negativa con una tendencia que, según él, busca limitar el papel del Ejecutivo en el espacio mediático. El mandatario expuso que se siente excluido del debate público a través de los medios tradicionales, lo que, a su juicio, afecta su derecho a comunicarse por medios institucionales y cumplir con su función de jefe de Estado en asuntos cruciales para la nación.

Recursos para Servicios Públicos en Cali en Riesgo



EMCALI y la Administración Distrital de Santiago de Cali alertaron hoy sobre el fenecimiento de los recursos nacionales destinados a once proyectos de infraestructura para el fortalecimiento de los servicios de acueducto y alcantarillado, amparados en el documento CONPES 3858 de 2016.

La situación, conocida en mesas de seguimiento con la Procuraduría General de la Nación y la Contraloría General de la República , implica la imposibilidad de certificar nuevas apropiaciones en el marco vigente, lo que pone en riesgo la continuidad y culminación de las obras. La inversión total por parte de la Nación en estos proyectos asciende a aproximadamente $380.000 millones.

Proyectos Afectados y la Limitación de Vigencia

Los once proyectos, que se vienen ejecutando desde 2016 con el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio , incluyen obras relevantes como la Optimización de la PTAR Cañaveralejo , la Construcción de la Nueva Línea de Aducción PTAP San Antonio , y la construcción de un módulo del sistema de captación de lecho del río Cauca.

El plan financiero del CONPES 3858 tiene vigencia solo hasta diciembre de 2025. Esta limitación impide al Distrito de Cali aprobar vigencias futuras, cruciales para asegurar la continuidad de los proyectos más allá de esa fecha.

Llamado Urgente a la Nación

EMCALI y el Distrito han manifestado al Gobierno Nacional la necesidad de reestructurar y/o prorrogar el CONPES 3858 de 2016. Pese a reiteradas solicitudes para obtener un horizonte más amplio para el proyecto, a la fecha, no se ha obtenido respuesta que garantice los recursos para las siguientes vigencias.

La empresa reitera su disposición a continuar trabajando de manera coordinada con el Gobierno Nacional con el propósito de garantizar la apropiación y disponibilidad de la totalidad de los recursos comprometidos y asegurar la continuidad y culminación de las obras para el mejoramiento de los servicios públicos en Cali y la región Pacífica.

Avance de los Convenios y Retrasos

Al inicio de la actual Administración Distrital en enero de 2024, un convenio ya había finalizado. Sin embargo, dos proyectos estratégicos se encontraban en Tribunales de Arbitramento, obstaculizando la ejecución de nuevas contrataciones. Los demás convenios en ejecución o a la espera de contratación requerían ajustes de precios y actualización de vigencias.

Entre julio y agosto de 2025, el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio otorgó viabilidad a seis solicitudes de reformulación presentadas por EMCALI para actualizar precios e incorporar ítems no previstos. Esto permitió retomar los trámites de apropiación de recursos y la solicitud de vigencias futuras ante el Concejo Distrital.

CBA Cali: Atención 24/7 de Urgencias Veterinaria con Sisbén

El Centro de Bienestar Animal (CBA) ofrece servicio ininterrumpido a perros y gatos en estado crítico. La atención integral se prioriza para cuidadores con Sisbén A o B; otros casos son estabilizados y remitidos.



El cuidado de los animales de compañía es una prioridad para la Alcaldía de Cali. Por ello, el Centro de Bienestar Animal (CBA) ofrece un servicio de atención veterinaria de urgencias y emergencias 24 horas al día, los siete días de la semana y durante todo el año, con el objetivo de garantizar la salud de perros y gatos en situaciones críticas.

La atención integral y completa está dirigida, principalmente, a los cuidadores que puedan acreditar contar con Sisbén A o B de la ciudad. Sin embargo, el CBA no desampara a ninguna mascota en riesgo.

“Brindamos una atención de urgencias y emergencias 24/7, todos los días del año, para los tutores que tengan Sisbén A o B de Cali,” explicó Valeria Santina Álvarez, médica veterinaria de urgencias del CBA. Respecto a los animales que llegan sin este requisito, la doctora aclaró: “A esos ‘pacienticos’ que ingresen por urgencia o emergencia se les realiza una primera atención, donde se les estabiliza y luego se remite a un centro veterinario particular”.

El Sistema de Priorización: Triage Veterinario

Para garantizar que los casos más graves reciban atención inmediata, el CBA aplica el protocolo veterinario universal conocido como triage, que permite clasificar las situaciones según su gravedad.

La doctora Álvarez detalló la escala: “Para poder clasificarlos utilizamos la escala denominada triage: hay una escala roja, una naranja, otra es amarilla y una verde, dependiendo de la gravedad de la situación.”

Las situaciones consideradas emergencias y que son priorizadas de forma inmediata son aquellas que representan un riesgo vital para el animal, tales como:

Accidentes por trauma automotor.

- Hemorragias.
- Intoxicaciones.

Este sistema asegura que aquellos animales que realmente corren peligro reciban atención prioritaria, mejorando los pronósticos en momentos críticos.

Requisitos para Acceder al Servicio

- Si un ciudadano requiere acudir al CBA por una urgencia veterinaria, debe tener en cuenta lo siguiente:
- La persona que lleva al animal debe registrarse como responsable del caso.
- Debe presentar su documento de identidad en físico.
- Es ideal que cuente con Sisbén A o B vigente si desea acceder a toda la atención integral.
- Debe tener disponibilidad de tiempo, dado que algunos casos requieren observación o seguimiento prolongado.

Finalmente, es importante recordar que durante los fines de semana (sábados en la tarde y domingos), el CBA atiende solo casos de urgencias y emergencias. Las consultas generales o no prioritarias deben programarse entre semana o durante las mañanas del sábado.

Cali impulsa el liderazgo femenino con foro global de empoderamiento



Cali se consolidó como una ciudad comprometida con el liderazgo y el empoderamiento femenino al acoger, por primera vez, el foro global Women Working for the World (WW4W), que celebra su undécima edición con el propósito de fortalecer el papel de la mujer caleña en todos los ámbitos de la sociedad.

El alcalde Alejandro Eder y la gestora social Taliana Vargas encabezaron la apertura del evento, destacando el compromiso de la administración distrital con el impulso de programas y proyectos que generen más y mejores oportunidades para las mujeres.



“En Cali seguimos siendo escenario de grandes eventos, y eso hace parte de la recuperación de nuestra ciudad. El Women Working for the World es muy importante porque promueve el empoderamiento femenino. Queremos una Cali unida, incluyente y con oportunidades para todos, lo que implica fortalecer el papel de las mujeres”, expresó el alcalde Eder.

Durante su intervención, el mandatario presentó avances del programa CuidArte, una iniciativa insignia de su administración orientada al bienestar de las mujeres cuidadoras.

“Ya son más de 6.000 beneficiarias en cinco ecosistemas del cuidado. Este año abriremos dos más y en 2026 ampliaremos la cobertura. Antes de finalizar nuestro mandato, esperamos llegar a más de 20.000 mujeres vinculadas al Sistema Distrital del Cuidado”, agregó. Por su parte, la gestora social Taliana Vargas resaltó la diversidad y el entusiasmo de las participantes:

“Este foro va a transformar la vida de 700 mujeres que hoy se sientan aquí a inspirarse. Después de vivir esta experiencia de empoderamiento femenino tan profundo, estoy segura de que no volverán a ser las mismas”.

El evento también fue escenario para reconocer el talento joven caleño. El alcalde Eder entregó un reconocimiento a Sarah Macías, estudiante de la Universidad Autónoma de Occidente, por su destacada participación en el Campeonato Mundial de Oratoria realizado en España, donde obtuvo el primer lugar.

GÉNESIS URBANA: EL NUEVO ORDEN DEL TERRITORIO Y LAS CIUDADES DE 15 MINUTOS

Del desarrollo territorial a las nuevas ciudadanías: del urbanismo de planos al urbanismo de propósitos.



Por Carlos Alberto Arias Baquero



Surgieron nuevas perspectivas urbanísticas que proponen distintas formas de entender y vivir la ciudad, con estrategias que buscan reducir la movilidad, revalorizar la cercanía y priorizar la vida en comunidad. Conceptos como ciudades inteligentes, ciudades compactas o el más reciente, la ciudad de los 15 minutos, se convirtieron en tendencia.

Este último modelo propone que toda persona pueda acceder a sus servicios básicos —salud, educación, alimentación, ocio y trabajo— en menos de 15 minutos desde su hogar. París, Ottawa y Melbourne son referentes de esta visión, que responde a la necesidad de repensar el tiempo y el espacio urbano. No obstante, en países como Colombia su aplicación enfrenta retos estructurales: la dispersión territorial, la débil infraestructura, la segregación social y la falta de equipamientos comunitarios. Aun así, este enfoque marca un horizonte hacia el cual deben orientarse los nuevos procesos de planeación local.

La planeación territorial ya no puede seguir siendo un ejercicio frío y vertical. Es momento de pensar en el nuevo crono-urbanismo, que coloque el tiempo humano en el centro de la planeación. No se trata solo de planificar ciudades, sino de planificar la vida urbana, atendiendo los ritmos, necesidades y vínculos comunitarios.

La ruta debe girar en torno a cuatro principios esenciales: proximidad, diversidad, densidad y ubicuidad, capaces de garantizar calidad de vida en distancias cortas y de articular las siete funciones básicas de la vida urbana: vivir, trabajar, aprovisionarse, cuidarse, aprender, divertirse y descansar.

Ciudadanía del siglo XXI: del escritorio al territorio

En este contexto emergen las nuevas ciudadanías, más conscientes y críticas, que reclaman participar en la definición del espacio que habitan. La planeación dejó de ser un asunto exclusivo de técnicos y alcaldes: ahora debe ser una conversación colectiva sobre el futuro común. La ciudadanía exige que sus decisiones sean incorporadas en los planes de desarrollo y que estos se construyan con metodologías participativas, donde confluyan líderes sociales, vecinos e instituciones.

Hoy más que nunca, planificar requiere hacerlo con la gente, no para la gente, como señala el Banco Mundial en su informe Ciudades sostenibles y equitativas 2023. La planeación participativa, además de ser un imperativo ético, es una herramienta de legitimidad. Los planes de desarrollo del próximo año deberían surgir de un verdadero diálogo territorial articulado entre la comunidad y los gobiernos locales.

El nuevo orden territorial que se avecina no puede edificarse sin una ciudadanía activa, informada e incluyente. Construir desde el territorio y no desde el escritorio es el mensaje que deben escuchar los nuevos aspirantes a cargos públicos. Como afirmo en mi próximo libro sobre liderazgo: “Es con nosotros, por nosotros y para nosotros”. Esa frase resume el nuevo mandato moral de la planeación: pasar del urbanismo de planos al urbanismo de propósitos, del discurso técnico al compromiso humano.

Estamos en un momento que exige decisiones audaces y valientes, que, aunque costosas en términos políticos, son socialmente impostergables. El futuro de los territorios dependerá de nuestra capacidad para articular técnica, ética y participación. Solo así las ciudades dejarán de ser proyectos administrativos para convertirse en proyectos humanos.

El gran desafío de las dependencias y gobernantes que se postulan no es construir más ciudades, sino construir mejores ciudadanías: empoderadas, conscientes y partícipes del destino de sus territorios.

ÚLTIMOS PALCOS
APROVECHA LA QUINCENA
70% DE LA GRADERÍA VENDIDA !



SE AGOTAN RÁPIDO, COMPRA YA CON PRECIOS DE PREVENTA!

LOCALIDAD	PRECIOS LANZAMIENTO	PREVENTA POR POCOS DIAS Y/O HASTA AGOTAR EXISTENCIA	PRECIO FULL
GRADERÍA	AGOTADO	$ 140.000 INCLUYE COVER SERVICIO	$ 160.000 INCLUYE COVER SERVICIO
CALLEJÓN	AGOTADO	$ 300.000 INCLUYE COVER SERVICIO	$ 350.000 INCLUYE COVER SERVICIO
PLATINO CON SILLA	AGOTADO	$ 300.000 INCLUYE COVER SERVICIO	$ 350.000 INCLUYE COVER SERVICIO
PALCO PLATA	AGOTADO	$ 5.000.000 INCLUYE COVER SERVICIO	$ 5.500.000 INCLUYE COVER SERVICIO
PALCO ORO	AGOTADO	$ 6.000.000 INCLUYE COVER SERVICIO	$ 6.500.000 INCLUYE COVER SERVICIO
PALCO DIAMANTE	AGOTADO	$ 7.000.000 INCLUYE COVER SERVICIO	$ 7.500.000 INCLUYE COVER SERVICIO

PUNTOS DE VENTA

JR LICORES JUNIOR
LA 66 Y LA 6TA

SOLOTICKET

APOYA Sayco

www.soloticket.com.co 312 244 9696 316 622 2384

EL EXCESO DE ALCOHOL ES PERJUDICIAL PARA LA SALUD. PROHÍBASE EL EXPENDIO DE BEBIDAS EMBRIAGANTES A MENORES DE EDAD

PULEP 087258

Incendio Estructural en Jardín Infantil de Cali

¡Evacuación oportuna salva a 25 niños!

Una rápida respuesta del personal del hogar infantil permitió el desalojo de los menores antes de la llegada de los Bomberos, quienes controlaron las llamas que se originaron en el segundo y tercer nivel de una edificación en el barrio Santa Mónica Popular.



Una situación de alto riesgo se vivió en la de ayer jueves en el norte de Cali, luego de que se reportara un incendio estructural en una edificación de cuatro niveles ubicada en la carrera 20 # 33E Bis – 22B, en el barrio Santa Mónica Popular. La emergencia puso en peligro a cerca de 25 niños que se encontraban en un jardín infantil ubicado en el primer nivel del inmueble.

Según el reporte oficial del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Cali, al momento de su arribo, el fuego presentaba llamas visibles en el segundo y tercer piso de la edificación. Afortunadamente, se confirmó que la evacuación de los menores ya se había completado de manera exitosa antes de que los organismos de socorro llegaran al sitio.

“Recibimos aproximadamente hace unas dos horas una llamada por incendio estructural, una edificación de cinco niveles en la cual se presentaba emanación de humo y llamas del segundo y tercer nivel. Al momento del arribo se ubica en el primer nivel un jardín infantil, el cual se encontraba en operación aproximadamente 25 niños, los cuales se realiza evacuación de inmediato y se inician labores de seguridad y control del incendio”, aseguró el cabo Alejandro Giraldo, de Bomberos Cali.

El Cuerpo de Bomberos desplegó un amplio operativo para controlar la emergencia, enviando al sitio dos máquinas con cuatro unidades, una máquina de altura con dos unidades y una ambulancia con dos paramédicos para atender cualquier eventualidad médica.

La rápida acción de evacuación fue crucial para garantizar la seguridad de los niños y evitar víctimas. Tras varias horas de trabajo, el incendio fue controlado por parte de los organismos de socorro, quienes destacaron el amplio despliegue realizado. Las autoridades investigan las causas que pudieron haber originado la conflagración.

TULUA / Desde hoy se realizará la Feria Agroturismo y Negocios 2025

El Evento Central que Conecta Campo y Ciudad



Por: William Loaiza Amador / Periodista)

La Feria Agroturismo y Negocios 2025 se llevará a cabo desde hoy viernes 17 al domingo 19 de octubre en el Supercentro Tuluá (antes La 14), y promete ser el evento central de la región, donde se unirán el campo, el turismo y los negocios.

Este encuentro multisectorial está diseñado para ofrecer a empresarios, emprendedores y comerciantes del centro y norte del Valle del Cauca, así como de otras regiones del país, una plataforma de innovación y oportunidades.

Variedad

Durante los tres días de la feria, los asistentes podrán disfrutar de diversas experiencias que resaltan la riqueza agrícola y cultural de la región.

La feria se enfocará en el desarrollo rural sostenible, presentando productos y servicios que promueven prácticas responsables y amigables con el medio ambiente. Se espera la participación de entidades aliadas que apoyan esta iniciativa, contribuyendo a la creación de un espacio propicio para el crecimiento económico.

Además, el evento contará con actividades interactivas, exhibiciones y conferencias que buscan educar y motivar a los participantes sobre las mejores prácticas en el sector agroindustrial y turístico.

Miguel Ángel González Bermúdez, presidente ejecutivo de la Cámara de Comercio de Tuluá, destacó la importancia de esta feria para fortalecer la colaboración entre los diferentes sectores y fomentar un futuro más sostenible para Tuluá y sus alrededores.



Graves hostigamientos a la guardia indígena del CRIC

Disidencias atacan a la guardia indígena y reclutan a dos niñas en Timba, Valle del Cauca

El CRIC denunció un violento hostigamiento en Timba, donde hombres fuertemente armados interceptaron una misión humanitaria, recuperaron a las menores de 14 y 15 años que habían sido rescatadas y robaron vehículos de protección.



Una nueva y grave escalada de violencia se registró en el límite entre el Cauca y el Valle del Cauca, donde disidencias armadas, autodenominadas Dagoberto Ramos y Jaime Martínez, atacaron directamente a la Guardia Indígena del Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC).

El hecho más crítico ocurrió en Timba, Valle del Cauca, donde una misión humanitaria fue emboscada mientras intentaba proteger a dos niñas, de 14 y 15 años, que habían sido víctimas de reclutamiento forzado por las disidencias 'Jaime Martínez'.

Según la denuncia del CRIC, la Guardia Indígena logró recuperar inicialmente a las dos menores tras una misión humanitaria. Sin embargo, en el sector de Timba, fueron interceptados por cuatro hombres fuertemente armados en dos motocicletas.

Hostigamiento y Reclutamiento en Timba

Los atacantes, armados con fusiles, encañonaron a los integrantes de la misión, los obligaron a descender de los vehículos y dispararon contra las camionetas, dejándolas averiadas y pinchadas.

El momento más angustiante se vivió cuando las dos menores, que estaban bajo la protección de la Guardia, fueron nuevamente raptadas bajo el hostigamiento armado. En videos difundidos, se observa cómo familiares forcejean desesperadamente con los disidentes para evitar que se llevaran a las niñas.

Además del reclutamiento de las menores, los agresores se robaron un vehículo de protección asignado a un Kiwe Thegna (coordinador de la Guardia), agredieron física y psicológicamente a los familiares de las niñas y hurtaron documentos personales de algunos Guardias Indígenas.

Ataque en Corinto y Violación al DIH

Este violento episodio se suma a otro ataque reportado el día anterior en el sector El Alto, corregimiento Los Andes, en Corinto (norte del Cauca). Allí, la disidencia Dagoberto Ramos disparó indiscriminadamente contra la Guardia Indígena y la comunidad, dejando herido por arma de fuego al comunero Nasa Álvaro Campo.El CRIC emitió un comunicado a la opinión pública nacional e internacional, denunciando estos hechos como "irracionales" y que demuestran la "degradación ideológica y política" de estos grupos, a los que califican como estructuras criminales al servicio del narcotráfico.

La autoridad indígena exige el respeto a la vida de las dos menores de edad y su inmediata liberación para que puedan regresar con sus familias. El resultado de estos ataques, que violan gravemente el Derecho Internacional Humanitario (DIH), ha llevado a la convocatoria de una asamblea permanente en los territorios ancestrales para defender la vida y el territorio.

Orden público en el Valle

Capturan a ocho hombres con armas de guerra y uniformes de la policía en Palmira

La Fiscalía imputó a los capturados, de entre 20 y 31 años, por los delitos de fabricación, tráfico y porte de armas de uso privativo de las Fuerzas Armadas y utilización ilegal de uniformes e insignias. Todos deberán cumplir medida de aseguramiento en centro carcelario.



Ocho personas fueron judicializadas en Palmira (Valle del Cauca) luego de ser sorprendidas en posesión de un arsenal de armas de fuego y elementos de uso privativo de la Policía Nacional. La Fiscalía General de la Nación presentó a los capturados ante un juez de control de garantías, logrando que les fuera impuesta medida de aseguramiento en centro carcelario.

Los procesados, identificados como Yorman Andrés Segura Rivas, Luis Ángel Olaya Camacho, Óscar Iván Tabares Correa, Víctor Manuel Álvarez Chicue, Christian Andrés Avila Quintero, Juan David Beltrán Valencia, Geovanni Murillo Murillo y Brayan Valencia Ibarbi, tienen edades comprendidas entre los 20 y 31 años.

Según el informe, los ocho hombres fueron capturados el pasado 6 de octubre por personal de la SIJÍN en un establecimiento comercial ubicado en el barrio Zamorano de Palmira.

En el operativo, las autoridades incautaron un importante material de guerra y logístico:

- Un fusil calibre 5,56.
- Cinco pistolas.
- Un revólver.
- Ocho proveedores.
- 104 cartuchos de diferente calibre.
- Dos motocicletas y un vehículo.
- Siete teléfonos celulares.

Una maleta que contenía cinco chaquetas, cinco gorras, cinco porta carnet y cintas con logos de la Policía Nacional.

Un fiscal de la Seccional Cali imputó a los implicados los delitos de fabricación, tráfico y porte de armas, municiones de uso restringido, de uso privativo de las Fuerzas Armadas o explosivos, agravado, así como fabricación, tráfico y porte de armas de fuego o municiones agravado y utilización ilegal de uniformes e insignias.

Por decisión judicial, los presuntos implicados deberán cumplir su medida de aseguramiento de manera preventiva en un centro carcelario, mientras avanza la investigación por parte de las autoridades.

TR Tu Razón del Valle
https://diariolarazondecali.wixsite.com

ICONTEC renueva certificación de turismo sostenible a Guadalajara de Buga por tres años más



Guadalajara de Buga se consolida una vez más como un referente nacional en turismo responsable y sostenible. Luego de una rigurosa auditoría realizada por el Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (ICONTEC) entre el 6 y el 9 de octubre, el municipio logró la renovación del Sello de Calidad Turística bajo la Norma Técnica Sectorial NTS TS 001-1 por tres años más. Este logro ratifica a Buga como uno de los destinos de turismo sostenible más importantes de Colombia y, destacablemente, la mantiene como el único municipio del Valle del Cauca con esta certificación vigente, la cual fue obtenida por primera vez en 2017. La auditoría evaluó integralmente el Sistema de Gestión de Sostenibilidad Turística (SGST), liderado por la Administración Municipal a través de la Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico. En la verificación, se analizó el cumplimiento de los requisitos en sostenibilidad ambiental, sociocultural, económica y de gestión en los 24 actores que conforman el sistema. Lina Hinestroza, auditora del ICONTEC, destacó el buen manejo del proceso: “Quiero felicitar al municipio por el ejercicio. Han mantenido muy bien su certificación. Hicimos el recorrido a pie por todo el polígono y eso nos permitió evidenciar cómo han venido gestionando cada uno de los aspectos que se deben incluir en la certificación”. El SGST es un esfuerzo articulado que reúne a diferentes dependencias del gobierno local, junto a entidades clave como Aguas de Buga, Veolia, CELSIA, CVC, Cámara de Comercio, Policía de Turismo, SENA, SITUR Valle y el Comité de Gestión del Riesgo, trabajando conjuntamente por un turismo responsable en la ciudad. La alcaldesa Karol Martínez precisó el impacto de esta política: “Cada acción, cada política y cada proyecto implementado por nuestra administración tiene un propósito común: hacer de Buga un destino turístico competitivo, sostenible y con identidad, donde el crecimiento económico se traduzca en bienestar para nuestra gente y en respeto por nuestro patrimonio natural y cultural”. La mandataria señaló que el resultado es prueba del trabajo articulado entre el sector público, privado y comunitario para consolidar a Buga como un referente del turismo religioso, patrimonial, sostenible, deportivo y gastronómico. Por su parte, Luis Eduardo Bravo, secretario de Turismo y Desarrollo Económico, resaltó el valor de la renovación: “Es un reconocimiento que llena de orgullo a Buga, porque somos el único destino que ha logrado mantener este sello durante tantos años. Refleja nuestra apuesta por garantizar un turismo accesible, sostenible y amigable con el medio ambiente”. Con esta renovación, Guadalajara de Buga no solo reafirma su liderazgo nacional en turismo sostenible, sino que demuestra su compromiso con el desarrollo integral del territorio, garantizando que el crecimiento turístico se logre preservando su valioso patrimonio natural y cultural

Cheverísima 88.1 FM

En el corazón de Cali

NOTICIERO HABLA CALI

Periodismo de profundidad respaldado por especialistas con maestrías y doctorados.



Alejandro Vásquez Zawadzky



Samuel J. González
Director general



María Ximena Román



Carlos Arturo Oviedo



Eliseo Tejada



Fernando Cruz M.



Juan Carlos Orobio



Luis Mario Cuervo



Ernesto Landazuri



Manolo Ocampo



Heberth A. Cando

¡DECIMOS LO QUE OTROS CALLAN!

De lunes a viernes de 7:00 a 9:00 de la mañana

NOTICIERO HABLA CALI

NOTICIERO.HABLA.C

HABLACALINOTICIERO

SAMUEL J GONZALEZ

HABLACALI

314 6254828 - 318 1477080

Consejo de Juventudes cronistas de su propio destino

La efervescencia juvenil en el Valle del Cauca



El domingo 19 de octubre no será un domingo de descanso, sino la fecha de una contienda que, aunque silenciosa, redefine el futuro político de Colombia. Por segunda vez en la historia, el país acude a las urnas para elegir a los Consejos Municipales y Locales de Juventud (CMJ), y en el corazón de esta efervescencia democrática late con una fuerza notable el departamento del Valle del Cauca.

Mientras que a nivel nacional 45.183 jóvenes se disputan 11.012 curules, el Valle se destaca como un campo de batalla cívica esencial, aportando 2.346 candidatos a la cifra total. Este número es la prueba tangible de que la generación joven del departamento, cansada de ser solo objeto de políticas, ha decidido ser arquitecta de ellas.

El proceso es monumental. Más de 11.7 millones de colombianos entre los 14 y 28 años están habilitados para votar, distribuidos casi equitativamente entre hombres (5.87 millones) y mujeres (5.82 millones). La Registraduría, en un ejercicio logístico sin precedentes, instalará 19.869 mesas en 6.372 puestos de votación a lo largo del territorio nacional, demostrando la seriedad institucional ante una elección que es la base de la renovación política.

El Boom de la Participación Las cifras nacionales, que sirven de termómetro para el ánimo cívico, son ineludibles: las listas inscritas para esta elección crecieron un 15\% respecto a la contienda de 2021, y el número de candidatos aumentó un 8\%. Este crecimiento no es accidental; es el resultado de un despertar generacional que entiende que la participación se da tanto en la calle como en las urnas.

La diversidad de la oferta es clave. De las 9.009 listas inscritas, casi la mitad (4.331) provienen de partidos y movimientos políticos tradicionales. Sin embargo, una porción significativa y creciente emerge de la base social: 2.358 por listas independientes de jóvenes y 2.320 por procesos y prácticas organizativas formalmente constituidas. En el Valle del Cauca, los 2.346 aspirantes representan esta mezcla, garantizando que tanto la voz partidista como la comunitaria tengan cabida en las decisiones locales.

Un dato revelador es el rostro de la candidatura: de los 45.183 candidatos en todo el país, 23.973 son mujeres, superando el número de hombres (21.206). La juventud colombiana está enviando un mensaje claro: la paridad y la diversidad no son una meta, sino una realidad en sus plataformas de liderazgo.

Los Garantes de la Democracia

Una elección de esta magnitud requiere vigilancia. Por ello, 43.955 testigos electorales han sido acreditados, conformando una red de transparencia que abarca cada puesto de votación. Estos testigos, postulados mayoritariamente por partidos (67\%), pero también por procesos independientes (21\%) y organizativos (12\%), son los ojos de los candidatos y los garantes de la voluntad popular. Su rol es crucial: vigilar, informar sobre posibles irregularidades y solicitar recuentos, asegurando que el proceso se desarrolle sin interferencias.

El Valle del Cauca, con sus 2.346 candidatos listos para el reto, espera ahora el veredicto de las urnas. Esta elección es la oportunidad de los jóvenes vallecaucanos de pasar de ser meros observadores a ser cronistas de su propio destino, diseñando políticas públicas que impacten directamente en su educación, empleo, medio ambiente y cultura.

El 19 de octubre será, en esencia, la graduación cívica de una generación.

Procuraduría formula cargos a exalcalde de El Dovio por omisión en proceso contractual



Miguel Guzmán García (2020 – 2023) es investigado por presunta falta de respuesta oportuna a un derecho de petición relacionado con la inhabilitación de un consorcio en una licitación pública.

La Procuraduría General de la Nación (PGN) ha formulado pliego de cargos contra el exalcalde de El Dovio, Valle del Cauca, Miguel Guzmán García, por presuntas omisiones en un proceso de contratación destinado al mantenimiento y mejoramiento de un corredor vial.

Según la información emitida por la Procuraduría Provincial de Instrucción de Cartago, la investigación se centra en la aparente negligencia del exmandatario para dar respuesta a un derecho de petición elevado por un consorcio interesado en la licitación.

El documento solicitaba información específica sobre la inhabilitación de dicho consorcio para participar en el proceso contractual.

El ente de control detalló que la licitación pública en cuestión fue abierta el 11 de noviembre de 2021. El representante del consorcio elevó el cuestionamiento el 22 de diciembre del mismo año, sin que, al parecer, se le hubiera dado una atención dentro de los términos establecidos por la ley.

De acuerdo con el Ministerio Público, la supuesta conducta omisiva del señor Guzmán García habría transgredido los principios constitucionales de moralidad, eficacia y celeridad que rigen la función administrativa.

La Procuraduría ha calificado de manera provisional la presunta conducta del exalcalde como una falta disciplinaria grave cometida a título de culpa grave. La formulación de cargos marca el inicio formal de la etapa de juzgamiento disciplinario.

Liga Betplay Dimayor 2025-II

Clásico del Valle: la batalla a muerte por el cupo a los octogonales

Cuando Deportivo Cali y América se enfrentan, el orgullo está en juego. Pero en un semestre con ambos urgidos por sumar puntos, el clásico es una final anticipada que define la supervivencia en la liga.



El rugido del Clásico Vallecaucano de este fin de semana no será solo por el honor. Para Deportivo Cali y América de Cali, el duelo en el Palmaseca trasciende la rivalidad histórica: es una frenética batalla por ingresar a las cuadrangulares semifinales de la Liga BetPlay. Este clásico se juega con la soga al cuello, y solo el ganador podrá respirar con tranquilidad en la recta final del 'Todos contra Todos'.

Ambos equipos llegan con la calculadora en mano, navegando en la zona media de la tabla y a tiro de un cupo entre los ocho. Una derrota para cualquiera de los dos representaría un golpe casi definitivo a sus aspiraciones, obligándolos a depender de resultados ajenos en las pocas fechas que restan.

El Desespero y la Mística

"Este no es un clásico para especular. Aquí se saca la casta o se queda fuera", sentenció un exjugador 'Escarlata' anónimo. Históricamente, el clásico ha sido un trampolín para levantar el ánimo o un abismo para caer en la crisis. En esta ocasión, la presión recae en la necesidad imperiosa de los tres puntos.

Para el Deportivo Cali, sumar en casa es vital. Han mostrado destellos de buen fútbol, pero la irregularidad les ha impedido consolidarse en el grupo de clasificados. Una victoria ante el rival de patio no solo les daría tres unidades de oro, sino una inyección de moral para afrontar el cierre del campeonato.

Por su parte, el América de Cali necesita demostrar que el proceso de su cuerpo técnico puede resistir la presión de la hinchada. Pese a tener una nómina competitiva, los puntos se han escapado en momentos cruciales. Ganar el clásico es la vía directa para silenciar las críticas y meterse de lleno en la pelea.

Factores de Alta Tensión

Puntos de Quiebre: Los partidos entre dos equipos con el mismo nivel de urgencia suelen ser cerrados, intensos y, a menudo, definidos por un error o un chispazo individual. Aforo y Ambiente: Se espera un lleno total en el estadio, con las tribunas divididas en pasiones, lo que añade una capa extra de presión a los jugadores, quienes saben que sus actuaciones serán recordadas por el resto del semestre.

Para el periodismo deportivo y la afición, este clásico no solo dejará un ganador y un perdedor, sino que marcará de manera dramática el destino de uno de los dos gigantes del Valle. El resultado de este enfrentamiento será la línea que separe la clasificación del fracaso en la Liga.

Desarrollo económico regional

Gobernación del Valle fortalece 98 emprendimientos en Florida con inversión de $830 Millones



La Gobernación del Valle del Cauca, a través de su programa ValleINN+, dio un paso significativo para el desarrollo económico del municipio de Florida con la entrega de herramientas y activos productivos a 98 emprendedores locales. La iniciativa representa una inversión superior a los $830 millones, apalancada con recursos del Sistema General de Regalías.

La gobernadora Dilian Francisca Toro lideró la jornada, destacando la perseverancia de los beneficiarios y la seriedad del programa. “Este es un programa que llevamos desde el 2016. Hay personas que se han presentado hasta tres veces y ahora por fin tuvieron la oportunidad de ser beneficiadas, porque participan muchas. Esta estrategia la hacemos para fortalecer sus emprendimientos y mejorar los ingresos de sus familias”, indicó la mandataria a los asistentes.

La Gobernadora hizo un llamado a aprovechar los recursos, enfatizando que “este esfuerzo se hace con los impuestos que ustedes pagan, por eso no podemos malgastarlo. Si les damos estas herramientas es para que continúen con su negocio”.

Sueños Convertidos en Realidad

Los beneficiarios, que incluyen mujeres cabeza de hogar, jóvenes rurales, miembros de comunidades étnicas y emprendedores en negocios tan diversos como belleza, electrónica y gastronomía, expresaron su agradecimiento.

Nicol Dahianna Ortega Chávez, líder del emprendimiento Alni Makeup, resaltó el impacto de la ayuda en su futuro. “Soy una joven emprendedora, soñadora y con muchas ganas de salir adelante. Estoy muy feliz de haber sido seleccionada, estas herramientas me ayudarán a impulsar mi emprendimiento”, comentó.

Por su parte, Alexander Cubillos Galvis, cuyo negocio es un laboratorio de electrónica, aseguró que su proyecto busca impulsar el trabajo electrónico en Florida y generar empleo. “Nos entregaron toda la herramienta como es. Agradezco porque es un programa muy serio, lo que dice lo cumple. Las capacitaciones fueron excelentes”, afirmó.

Desde el sector rural, Alexandra Grimaldo Collazos, al frente de ‘El Punto del Jugo Natural’, agradeció por “todos los equipos que me entregaron, créanme que los voy a aprovechar al máximo. Soy madre cabeza de hogar, trabajo cocina, pastelería, de todo”.

El alcalde de Florida, Dimas Antonio Martínez, reconoció el gesto de la Administración Departamental. “Gracias por este gesto de aprecio y solidaridad. Estos emprendedores hoy ven satisfechos sus sueños y los van a convertir en realidad. Gracias por fomentar algo esencial en el municipio: empleo y capacidad económica para salir adelante”, puntualizó.

El programa ValleINN+ trabaja en el respaldo integral a los emprendedores mediante formación, asesoría técnica y facilitación de acceso a espacios de comercialización, cumpliendo con la meta de respaldar los diversos motores económicos del Valle del Cauca.

El programa ValleINN+, financiado con recursos de regalías, entregó herramientas y activos productivos a madres cabeza de hogar, jóvenes y emprendedores rurales, ratificando el compromiso con el empleo y la capacidad económica local.



Putin y Trump mantienen “larga y franca” conversación telefónica, informa el Kremlin

Moscú asegura que ambos líderes discutieron sobre Ucrania, Medio Oriente y una posible cumbre en Budapest.



El presidente ruso, Vladímir Putin, y su homólogo estadounidense, Donald Trump, mantuvieron este jueves una conversación telefónica de más de dos horas y media, informó el Kremlin.

De acuerdo con el asesor presidencial ruso Yuri Ushakov, fue la octava llamada entre ambos mandatarios y se desarrolló en un tono “muy sustantivo, franco y confidencial”.

“Esta tarde, Vladímir Vladímirovich Putin mantuvo una conversación telefónica con el presidente estadounidense, Donald Trump. La charla fue larga, de casi dos horas y media”, señaló Ushakov, quien agregó que el diálogo abordó “cuestiones de fondo en un clima constructivo”.

Crisis ucraniana y posición de Moscú

Durante el intercambio, Putin ofreció “una evaluación detallada de la situación actual” en Ucrania, subrayando —según Ushakov— el interés de Rusia en alcanzar “una solución política y diplomática pacífica”.

El asesor indicó que el mandatario ruso sostuvo que las Fuerzas Armadas rusas mantienen la iniciativa estratégica en el frente y acusó a Kiev de recurrir a “métodos terroristas” y atacar “objetivos e instalaciones civiles”.

Trump, por su parte, reiteró la necesidad de “establecer cuanto antes la paz en Ucrania”, al tiempo que —según Ushakov— mencionó los “éxitos” de su gestión en la resolución de otros ocho conflictos regionales.

Durante la conversación, Putin agradeció los esfuerzos de Melania Trump por reunir a niños rusos y ucranianos con sus familias, y pidió a su homólogo transmitirle “sus mejores deseos”.

Entre otros asuntos, ambos mandatarios abordaron la posibilidad de suministro de misiles de crucero Tomahawk al Gobierno de Kiev.

“Putin reiteró que los Tomahawk no cambiarán la situación en el campo de batalla y solo dañarán las relaciones entre nuestros países”, señaló Ushakov.

Relaciones bilaterales y perspectivas económicas

Los líderes también discutieron el estado de las relaciones entre Moscú y Washington. Trump afirmó que la finalización del conflicto en Ucrania abriría “enormes perspectivas” para la cooperación económica entre ambos países.

Ushakov subrayó que ambos expresaron “la profunda simpatía mutua entre los pueblos ruso y estadounidense”, recordando la colaboración durante la Segunda Guerra Mundial.

El Kremlin informó que los presidentes evaluaron la posibilidad de celebrar una nueva reunión presencial, y que Trump propuso Budapest como sede del encuentro.

“Se acordó que los representantes de ambos países comenzarán de inmediato los preparativos para una cumbre”, indicó Ushakov.

El primer ministro húngaro, Viktor Orbán, calificó la posible reunión como “una gran noticia para los amantes de la paz”.

Putin abrió la conversación felicitando a Trump por su papel en la normalización de la situación en la Franja de Gaza, un esfuerzo que —según Ushakov— ha sido “muy elogiado en Oriente Medio y en la mayoría de los países del mundo”.

Por su parte, Trump anunció que ambos gobiernos acordaron una reunión de asesores de alto nivel la próxima semana, liderada por el secretario de Estado estadounidense, Marco Rubio.

Además, el presidente estadounidense confirmó que planea reunirse próximamente con Putin en Budapest, y calificó la conversación telefónica como “un gran paso adelante”.

La llamada tuvo lugar un día antes del encuentro previsto entre Trump y el presidente ucraniano, Vladímir Zelenski, en el que se abordará el posible envío de misiles de largo alcance Tomahawk a Kiev.

La última conversación entre Putin y Trump se produjo el 18 de agosto, tres días después de su histórica reunión en Alaska. Entonces, ambos líderes coincidieron en seguir impulsando canales diplomáticos para una salida pacífica al conflicto ucraniano.

Inversión para el ciudadano

Arranca la reparación integral de los CALI para garantizar atención digna y cerca de su casa



La Alcaldía de Cali, a través de la estrategia 'Invertir para Crecer', destinó $18.000 millones para el mantenimiento de cuatro Centros de Atención Local Integrada (CALI), poniendo fin a más de 30 años de abandono y mejorando la calidad del servicio en los territorios.

El proyecto Invertir para Crecer de la Alcaldía de Cali, financiado mediante crédito público, comenzó a materializarse en los territorios con el inicio de las intervenciones integrales en los Centros de Atención Local Integrada (CALI). Con una inversión de más de $18.000 millones, la primera fase de obras beneficiará a los CALI 9, 12, 13 y 17, con el propósito de descentralizar la administración y acercar los servicios gubernamentales a la ciudadanía. Esta intervención es histórica, pues es la primera vez en más de 30 años que estos centros reciben un mantenimiento integral, un factor crucial dado el creciente número de usuarios, que superó los 205.000 en el primer semestre de 2025 (un incremento del 9.86\% respecto a 2024). El CALI 13, uno de los más visitados, es uno de los priorizados en esta fase.

Maritza Aponzá Zapata, secretaria de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana, detalló las obras: “Desde ya se adelantan obras como el cambio de cubiertas, renovación de baños, mejoras en el sistema de drenaje de aguas lluvias, adecuación del sistema de climatización, cambio de pisos y enchapes, mantenimiento eléctrico, e instalación de ventanas y puertas”.

La funcionaria enfatizó el objetivo de la estrategia: “El propósito es mejorar la calidad de la atención y sanar las heridas del abandono. Así es como recuperamos a Cali, tal como lo ha planteado nuestro alcalde Alejandro Eder”.

Residentes como Luz Edith, de la comuna 12, expresaron su satisfacción: “He vivido aquí por 50 años, y en casi 30 años del CALI nunca había visto ningún tipo de renovación. Es fundamental mantener estos espacios en óptimas condiciones para asegurar su correcto funcionamiento en beneficio de la comunidad. Le agradezco al alcalde por esta inversión y por poner mano en esta comuna”.

Las obras de mantenimiento y mejoramiento en los cuatro CALI se extenderán hasta el primer trimestre de 2026. Durante este periodo, la atención ciudadana se brindará en sedes comunales cercanas para evitar la interrupción del servicio y asegurar que los caleños sigan teniendo acceso a la atención oportuna cerca de sus hogares.

Movilidad sostenible

Cali, epicentro de la transición energética con el Tercer Showroom de Movilidad Eléctrica



Cali se consolidó como un referente en la movilidad sostenible al acoger el tercer Showroom de Movilidad Eléctrica del Gobierno del Cambio. El evento, organizado por el Ministerio de Transporte, busca acelerar la transición hacia un parque automotor más limpio, justo y eficiente en una región donde más de 15.000 taxistas mueven la economía.

La jornada reunió a taxistas, fabricantes de vehículos, entidades bancarias y empresas energéticas, consolidando una alianza público-privada clave para la renovación de taxis.

La ministra de Transporte, Mafe Rojas, enfatizó el impacto social y ambiental de la estrategia: “Cada taxi eléctrico que entra en servicio es una victoria para la justicia social y ambiental. La transición energética no es una promesa: es una realidad que ya se siente en las calles del país”.

Beneficios Directos y Sin Intermediarios

La Ministra resaltó que el programa opera sin intermediarios: “Aquí nadie intercede, solo se deben cumplir los requisitos y quien los cumpla, accede directamente al beneficio”.

Los taxistas interesados conocieron de primera mano los beneficios económicos que ofrece el cambio a vehículos eléctricos, entre los que se destacan:

- Reducción de hasta un 43% en los gastos de combustible.
- Acceso a descuentos en el SOAT y en la revisión técnico-mecánica.
- Circulación sin restricciones de pico y placa ni día sin carro.

El Gobierno nacional ha dispuesto $12.000 millones este año en un fondo económico para apoyar directamente la compra de taxis eléctricos y la instalación de cargadores domésticos. Con estos recursos, se proyecta incorporar 300 vehículos eléctricos en esta primera fase, en ruta hacia una ambiciosa meta nacional de 54.000 taxis modernizados para 2036.

Cali y el Valle del Cauca, que ya articulan esfuerzos entre alcaldías, gremios y el SENA para formar técnicos en el mantenimiento de esta nueva flota, se reafirman como referente nacional en el impulso a una movilidad que busca proteger el medio ambiente, mejorar los ingresos de los conductores y garantizar el bienestar ciudadano.

Este Showroom en Cali es el tercero en la estrategia nacional, que ya se realizó en Soacha y Jamundí, y tendrá su próxima parada en Bogotá el 24 de octubre.

Movilidad urbana

Jamundí transforma el centro del municipio con cambios viales para optimizar la circulación



La Alcaldía, a través de la Secretaría de Movilidad, continúa implementando la estrategia iniciada en 2024 que convierte calles de doble sentido en sentido único, con el fin de reducir la congestión y mejorar la seguridad vial para todos los usuarios.

El municipio de Jamundí sigue ejecutando un ambicioso plan de transformación de la movilidad en su centro urbano. Liderado por la Secretaría de Movilidad y Seguridad Vial, la estrategia consiste en la modificación progresiva de los sentidos viales en las principales calles, eliminando los dobles sentidos que históricamente han provocado altos niveles de tráfico y riesgo de accidentalidad.

El proceso, que inició el año pasado con las calles 5 a 9, avanza actualmente hacia la calle 15. Según lo establecido, todas las calles pares funcionarán en sentido Occidente a Oriente (la calle 10 ya opera bajo esta dirección), mientras que las calles impares operarán en sentido Oriente a Occidente. Este esquema de circulación busca establecer un flujo vehicular más ágil, ordenado y predecible.

Néstor Lasso Viveros, Secretario de Movilidad y Seguridad Vial, destacó la importancia de la colaboración ciudadana en esta fase de cambios. “Este cambio hace parte de nuestro compromiso por una movilidad más ordenada y segura en Jamundí. Con la colaboración de todos, lograremos un tránsito más fluido y menos riesgos de siniestros viales”, señaló el funcionario.

Además de la reorganización de sentidos, la Secretaría ha intensificado el trabajo de demarcación vial horizontal en varios sectores del municipio, lo que contribuye a mejorar la señalización, orientar a los conductores y reforzar la seguridad en las vías.

La Administración Municipal invita a los ciudadanos a estar atentos, pues el próximo cambio de sentido vial se realizará en la calle 11. Se recomienda a la comunidad seguir las redes sociales oficiales de la Alcaldía de Jamundí para conocer las recomendaciones pertinentes durante la implementación de los ajustes. Estas acciones buscan consolidar una ciudad más organizada, moderna y segura.

Movilidad sostenible

Visite nuestra página web:

https://diariolarazondecali.wixsite.com/larazon
haga click aquí

TR
Tu Razón del Valle
ISSN 1900-6225
Director - Propietario
Edgar Buitrago Rico



Encuentre noticias actualizadas de Cali, Colombia y el Mundo.

Lea opinión, análisis, investigación, crítica con un selecto grupo de columnistas y analistas del quehacer cotidiano.

Reciba diariamente las noticias a través de nuestro whatsapp: 317 3692921

Personería de Cali formula pliego de cargos contra dos funcionarios de Infraestructura





La investigación disciplinaria involucra a la secretaria de Despacho y al subsecretario de Mantenimiento Vial por presuntas irregularidades administrativas.

La Personería Distrital de Santiago de Cali formuló pliego de cargos contra Luz Adriana Vásquez Trujillo, secretaria de Despacho de la Secretaría de Infraestructura, y Luis Fernando Libreros Rentería, subsecretario de Mantenimiento Vial, dentro de una investigación disciplinaria adelantada por presuntas faltas en el ejercicio de sus funciones.

El proceso, identificado con el radicado No. 0418-2024, fue adelantado por la Delegada de Vigilancia de la Conducta Oficial (DOVCO), y está relacionado con actuaciones de los funcionarios durante su gestión en la Secretaría de Infraestructura del distrito.

De acuerdo con el Auto No. 1810, fechado el 22 de septiembre de 2025, el despacho investigador procedió a calificar el mérito de la investigación disciplinaria tras una queja presentada por la Veeduría Pacífico Transparente.

Los funcionarios investigados

Según el documento, Luz Adriana Vásquez Trujillo fue nombrada como secretaria de Despacho mediante Decreto 4112.010.20.0001 del 1 de febrero de 2024, mientras que Luis Fernando Libreros Rentería fue designado como subsecretario mediante Decreto 4112010200016 del 5 de enero del mismo año.

Ambos desempeñaban funciones relacionadas con la planeación, ejecución y control de proyectos de infraestructura y mantenimiento vial en el municipio de Santiago de Cali, conforme a los decretos reglamentarios de la entidad.

Notificación electrónica y trámite disciplinario

Mediante acta de notificación electrónica emitida el 10 de octubre de 2025 y firmada por Orlando Barrera Cutiva, secretario común de la Personería Distrital, se notificó formalmente a Luz Adriana Vásquez Trujillo sobre la apertura del pliego de cargos.

El comunicado precisa que la notificación se realizó en cumplimiento del artículo 122 de la Ley 1952 de 2019, modificado por la Ley 2094 de 2021, y aclara que “contra esta providencia no procede recurso alguno”.

“La notificación quedará surtida en el momento en que se reporte el envío del correo electrónico, conforme lo dispone el Código General Disciplinario”, se lee en el documento oficial.

Contexto

La Personería Distrital reiteró que el proceso continúa en etapa disciplinaria y que los funcionarios investigados mantienen la presunción de inocencia hasta que se adopte una decisión definitiva.

La Veeduría Pacífico Transparente, que presentó la denuncia, ha venido realizando seguimiento a los contratos y proyectos de infraestructura ejecutados durante la actual administración.

Por ahora, la Personería no ha revelado mayores detalles sobre la naturaleza de los hechos objeto de investigación.

El Congreso da Luz Verde al Presupuesto General de la Nación de $546,9 Billones para 2026

Tras intensos debates, el monto final, que busca proteger la inversión social y transformar el modelo productivo, fue aprobado en la Plenaria del Senado, luego de recibir el aval de la Cámara de Representantes. El proyecto pasa ahora a sanción presidencial.



El Congreso de la República dio ayer su aprobación definitiva al Presupuesto General de la Nación (PGN) para la vigencia 2026, fijando el monto total en $546,9 billones de pesos. Esta cifra fue resultado de un consenso en las comisiones económicas, donde se logró una reducción de $10 billones respecto a la propuesta inicial del Gobierno, y se espera que defina la hoja de ruta económica y las prioridades de gasto social e inversión para el próximo año.

La aprobación se concretó tras el debate final en la Plenaria del Senado, luego de que la Cámara de Representantes ya hubiera avalado la iniciativa el día anterior. La celeridad en el trámite fue necesaria, considerando que el plazo máximo para la aprobación constitucional vencía antes del 20 de octubre.

El PGN 2026 se estructura con un enfoque en la protección de la inversión social y la transformación del modelo productivo del país, como lo ha planteado el Gobierno Nacional. La desagregación del monto aprobado destina aproximadamente:

- $358,1 billones para funcionamiento.
- $100 billones para el servicio de la deuda.
- $88,8 billones para inversión.

Debates y Ajustes Clave

Durante las discusiones en el Legislativo, el proyecto generó controversia, especialmente por los recortes aplicados y la financiación de algunos rubros. En particular, la plenaria de la Cámara avaló la iniciativa con un recorte de $150.000 millones a la Defensoría del Pueblo y, simultáneamente, una adición de $300.000 millones para el Departamento Administrativo de la Presidencia de la República (DAPRE).

Sectores políticos cuestionaron además que el presupuesto fue aprobado sin haberse socializado plenamente el detalle de la regionalización de los recursos, lo cual genera incertidumbre sobre cómo se distribuirán los fondos de inversión en los departamentos.

Retos Pendientes

Pese a la aprobación, el PGN sigue enfrentando el desafío de una desfinanciación de cerca de $16 billones, que el Gobierno Nacional confía en cubrir mediante una nueva reforma tributaria. Además, la presión fiscal por el alto gasto en funcionamiento y el pago de la deuda pública limitan el margen para aumentar significativamente la inversión.

La aprobación final en el Congreso permite que el proyecto pase ahora a la sanción del presidente, momento en el cual se convertirá oficialmente en la ley que regirá las finanzas del Estado colombiano a partir del 1 de enero de 2026.

Tragedia en el entretenimiento: Muere Alejandra Esquín, la influencer Baby Demoni



Por: William Loaiza Amador / Periodista)

El mundo del entretenimiento se encuentra consternado tras la muerte de Alejandra Esquín, conocida como Baby Demoni, quien falleció el 15 de octubre de 2025 a los 24 años.

Su deceso, envuelto en circunstancias misteriosas, ha suscitado una ola de preguntas entre sus seguidores y la comunidad digital.

Según reportes, Alejandra fue encontrada en su hogar después de una discusión con su pareja. Inicialmente, se mencionó la posibilidad de un suicidio, aunque amigos cercanos, como Yina Calderón, han expresado dudas sobre esta teoría, insistiendo en que la joven había estado feliz tras una reciente cirugía estética.

La causa oficial de su muerte aún no ha sido confirmada, y el caso se encuentra bajo investigación.

Alejandra Esquín se destacó en plataformas como TikTok e Instagram, donde su estilo gótico y su personalidad auténtica la convirtieron en un referente entre la juventud.

Su contenido, que abordaba temas de crítica social y humor, resonaba con una amplia audiencia, dejando un vacío inmenso tras su partida.

TR Tu Razón del Valle

https://diariolarazondecali.wixsite.com

LOS BOCHINCHES DEL HACKER



Por Montedgardo

LAS FRASES DE LA SEMANA

Añorar el pasado nos deprime. Anhelar el futuro genera ansiedad.

¡Valora y enfócate en lo que tienes, en lo que eres y en quienes te rodean!

En algún lugar, alguien está buscando justo lo que tú tienes para ofrecer.

No lo dudes, confía y, sobre todo, ¡sé siempre tú!

¿Sabían, amigos lectores, que una colombiana se casó con dos hermanos de Michael Jackson?

Sí, así como lo leen. La convivencia con los Jackson no solo marcó su vida personal, sino también su destino amoroso.



"La envidia es mejor despertarla que sentirla". Como dice nuestra amiga Amparo Grisales <Foto Especial Diario Tu Razón del Valle>

Ella es Alejandra Rodríguez Martínez, bogotana y madre de cinco hijos, quien jamás imaginó que su vida terminaría entre una de las familias más famosas del espectáculo: los Jackson.

Llegó a Los Ángeles siendo niña, junto a su madre y su hermano, sin imaginar que el destino la llevaría a cruzarse con la familia que dio al mundo a "El Rey del Pop".

Su historia amorosa comenzó con Randy Jackson, uno de los integrantes del grupo. De esa unión nacieron dos hijos, pero con el tiempo se separaron. Tras un breve secuestro de Randy por el ELN en Colombia, Alejandra regresó a Estados Unidos, donde Katherine Jackson, la matriarca del clan, la acogió en su mansión de Encino, California.

Lo que iba a ser una visita corta se convirtió en más de 20 años viviendo bajo el mismo techo que Michael Jackson. Allí conoció a Jermaine Jackson, hermano mayor de Randy, con quien se casó en 1995. De esa relación nacieron dos hijos más —Jaafar y Jermajesty— además de criar a Donte, hijo adoptivo de los patriarcas Jackson.

Tras su divorcio en 2008, Alejandra fundó Alejandra Jackson Designs, una marca de artesanías latinoamericanas. Sus creaciones han vestido a celebridades como Sofía Vergara, Serena Williams y Alicia Keys, entre otras.

Este domingo 19 de octubre... gran final del Primer Festival Concurso "Tiradores de Pasos al Piso"

El evento será en Santa Disco Club, desde las 2:00 p.m., en el Salón Show Carlos Paz (Carrera 7 #32–37, por la carrilera del tren).

Categoría: 45 a 70 años.

Modalidad: Pareja.

Premios:

- 1er lugar: $300.000 y trofeo
- 2do lugar: $200.000
- 3er lugar: $100.000

Se bailarán pachanga, guaracha, bolero, foxtrot americano, pasodoble, entre otros ritmos. Habrá trofeos y certificados para los participantes.

La programación musical estará a cargo del DJ "El Diferente" Hurtado y Carlos Paz. Más información: 318 345 3350. ¡Los esperamos con ambiente rumbero, cultura y la mejor atención!

Noticias de la radio caleña

Ingresó a Blu Radio Cali (Caracol Televisión) el reconocido operador de audio Ricardo Hernández, quien hará un reemplazo temporal.

Felicitaciones a Hugo Mario Palomar, quien completa once

años como director de la emisora y del informativo regional de Blu Radio 99.5 FM.

¡Atentos, que la tiene bien posicionada en sintonía!

Cosas que pasan en la radio...

El popular "Tigre" Morales se quedó sin su magazín en Clik Latino 99.5 FM, que se emitía de 1:00 a 2:00 p.m. junto a Larry Pay.

¿La razón? El propietario de la frecuencia, Hugo Suárez, arrendó ese horario a los trovadores "Gacela y El Oso", quienes realizarán su programa de fin de año.

Tranquilos, estarán al aire solo hasta diciembre, durante la temporada decembrina. ¡Jajajajaja!

Servicio recomendado

¿Sabían ustedes que los vehículos de alta gama llegan a Salvallantas Cali para cualquier arreglo?

Allí le dan nueva vida a sus llantas dañadas, reparan y pintan sus rines con pintura electrostática.

- Atención de lunes a sábado.
- Contáctelos al 315 671 9474 — Juan Carlos Montilla, gerente general, los espera.

Luto en las redes sociales

El mundo digital colombiano está de luto por la muerte de la influencer Alejandra Esquin, conocida como "Baby Demoni", quien falleció en Bogotá en circunstancias aún confusas.

Su novio, Samor One, afirmó que tras una discusión, la joven se autolesionó, pero amigos cercanos aseguran que ella estaba feliz con su nueva apariencia tras una cirugía estética.

Las autoridades investigan el caso.

Paz en su tumba.

Lo que no puede faltar en su vida

El suplemento dietario Roysibeng Forte, con 30 tabletas de vitaminas, calcio, hierro, zinc y vitamina E.

¡Mantenga su hogar feliz y saludable!

Roysibeng Forte, su mejor aliado.

Variaditas pero calienticas...

El popular "Gato" Montes salió de Radio Reloj AM de Luis Eduardo Reyes y se unió a Candela 102.5 FM.

Recomendado musical

Excelente el nuevo tema "Ángel Desolado" en salsa romántica, lanzado por la orquesta La Palabra, de raíces cubano-estadounidenses. Ya disponible en redes sociales y plataformas digitales.

Y para cerrar...

No olviden que cada viernes llegan los bochinches calienticos del jet set caleño, donde se habla de todos, a nivel local y nacional, ¡sin sostenerle nada a nadie!

Seguimos firmes aquí, en el Diario Tu Razón del Valle, con todos nuestros lectores. ¡Chaoooo, chaiiiitoooo!



Renuncia sorpresiva sacude al Comando Sur de EE.UU.

El almirante Alvin Holsey deja su cargo en plena ofensiva militar en el Caribe



Foto de referencia: El vicealmirante Alvin Holsey durante su comparecencia ante el Comité de las Fuerzas Armadas del Senado, 12 de septiembre de 2024 (Tom Williams/CQ-Roll Call, Inc via Getty Images).

Un terremoto político y militar sacude a Washington y al Caribe. El almirante Alvin Holsey, jefe del Comando Sur de Estados Unidos, anunció su renuncia en medio del más intenso despliegue de fuerzas estadounidenses en la región en las últimas décadas, con ataques aéreos incluidos. “Ha sido un honor servir a nuestra nación, al pueblo estadounidense y defender la Constitución por 37 años”, declaró Holsey en un comunicado oficial.

“El 12 de diciembre de 2025 me jubilaré de la Marina”, añadió el militar.

Holsey, primer afroestadounidense en dirigir el Comando Sur, asumió el cargo el 8 de noviembre de 2024. Durante su gestión, encabezó operaciones estratégicas en el Caribe bajo la administración de Donald Trump, quien recientemente confirmó haber autorizado a la CIA a operar en Venezuela.

La renuncia del almirante se produce justo cuando la Casa Blanca impulsa una campaña militar sin precedentes en aguas caribeñas, dirigida contra lanchas que supuestamente transportaban drogas hacia Estados Unidos.

El secretario de Guerra, Pete Hegseth, elogió la trayectoria de Holsey:

“El almirante ha demostrado un compromiso inquebrantable con la misión, la gente y la nación. Su liderazgo refleja un legado de excelencia operativa y visión estratégica”.

Pese a los homenajes, la salida de Holsey ha generado tensión e incertidumbre en el Pentágono. No se ha revelado la causa oficial de su renuncia ni se ha designado aún un sucesor. Horas antes del anuncio, el alto oficial visitó Antigua y Barbuda y Granada, dos países calificados por el Pentágono como “socios clave en el Caribe”.

La partida de Holsey deja un vacío de mando en un momento crítico para la política exterior de EE.UU., justo cuando la región se convierte en el nuevo foco de poder y disputa geopolítica del continente americano.

HORÓSCOPO



ARIES
21 de marzo
20 de abril

Hoy te inclinarás por querer realizar todo por tu cuenta y riesgo. En principio no habrá nada de malo, pero pronto aparecerán algunas envidias y celos, pon calma en tu actuar y será la mejor arma para ganar.



LIBRA
24 de septiembre
23 de octubre

Notarás más calma de ánimo hoy, pero las circunstancias y situaciones de tu entorno te exigirán ponerte las pilas a tope, hoy no dejes nada sin terminar ni comprobar, más firmeza y rigor.



TAURO
21 de abril
20 de mayo

Será en tu medio hogareño y en la pasión de la pareja donde encuentres el aporte necesario para emprender los nuevos objetivos y planes de hoy. Si dejas que tu intuición actúe habrá suerte en el azar.



ESCORPIÒN
24 de octubre
22 de noviembre

Brotarán de ti fuertes pasiones que si no las controlas te conducirán a un excesivo despliegue de energías donde te desgastarás mucho obteniendo cortos resultados. La noche te compensará ampliamente.



GÈMINIS
22 de mayo
21 de junio

Sentirás una gran opresión interior fundada en una especie de ansiedad no canalizada en el plano amoroso, déjate llevar por tus instintos y todo pasará pronto. Habrá cambios en el hogar que te favorecerán.



SAGITARIO
23 de noviembre
22 de diciembre

Te manifestarás muy alegre, lleno de humor, pero poco constante en tus actitudes y acciones. Tu magnetismo será fuerte y atraerás a quien tu más quieras. Irradiarás un magnetismo muy especial.



CÁNCER
23 de junio
23 de julio

Serás requerido en tu círculo familiar y te verás en la obligación de ayudar a alguien. Lo harás todo a la perfección. En esta jornada el azar y la suerte te sonreirán, aprovecha para ganar puntos en todo.



CAPRICORNIO
23 de diciembre
20 de enero

Estarás muy atareado por asuntos de tu interés que guardan relación con viajes o con el correo. No prometas ni aceptes tan rápidamente las promesas de los demás, es un día para ser reflexivo en todo.



LEO
24 de julio
23 de agosto

Sin quererlo hoy te sentirás atraído por una persona muy especial que te abrirá los ojos ante un asunto poco claro o confuso, será todo sorpresivo y muy dinámico. Negocios y finanzas hoy a todo tren.



ACUARIO
23 de enero
19 de febrero

Te verás obligado a discutir de tus intereses con personas bastante cerradas y rígidas, no te precipites a la hora de tomar decisiones, reflexiona profundamente antes de tomar una seria actitud.



VIRGO
24 de agosto
23 de septiembre

Aunque tu vitalidad estará algo decaída no te faltarán las fuerzas para cumplimentar todos tus objetivos. La relación con la familia será tensa pero salvable, tu dominio diplomático podrá con todo.



PISCIS
20 de febrero
20 de marzo

Pondrán en tela de juicio tus palabras o tus acciones y ello te tocará muy de cerca el orgullo. Contrólate hasta el último momento, para así dar el mejor ejemplo. La noche aportará un idilio amoroso.

EL RINCÓN DE LOS MEMES









CHICA TU RAZÓN DEL VALLE

https://diariolarazondecali.wixsite.com

Tu Razón del Valle

ISSN 1900-6225

Director - Propietario

Edgar Buitrago Rico